

El 6 de mayo de 1968, el Consejo de Europa aprobó, en Estrasburgo, un documento que supone una declaración de principios sobre el agua.

### El agua significa vida

No hay vida sin agua. Es un bien valioso, indispensable para todas las actividades humanas.

### El agua no es inagotable

Los recursos de agua dulce no son inagotables. Es imprescindible preservarlos, controlarlos y, si es posible, acrecentarlos.

### La contaminación atenta contra la vida

Alterar la calidad del agua, significa perjudicar la vida del ser humano y de los demás seres vivos que dependen de ella.

### La salud pública necesita agua de calidad

La calidad del agua debe preservarse en niveles adaptados a la utilización a la que esté destinada y debe satisfacer las exigencias de la salud pública.

### La depuración es imprescindible

Cuando el agua, tras haber sido utilizada, sea devuelta a su medio natural, no debe poner en peligro los ulteriores usos, sean públicos o privados, a los que se destine.

### La vegetación conserva el agua

La conservación de la cubierta vegetal adecuada, preferentemente de tipo forestal, es esencial para la conservación de los recursos del agua.

### Es preciso inventariar los recursos

Los recursos del agua deben ser objeto de inventario.

### Es necesario planificar el uso del agua

La gestión correcta del agua debe ser objeto de un plan diseñado por las autoridades competentes.

### La investigación es fundamental

La conservación del agua implica un esfuerzo creciente de investigación científica, de formación de especialistas y de información pública.

### El agua es una responsabilidad compartida

El agua es un patrimonio común, cuyo valor debe ser reconocido por cualquier persona. Todo el mundo tiene el deber de economizarla y de utilizarla con cuidado.

### Las unidades administrativas deben ser naturales

La gestión de los recursos del agua debería inscribirse en el marco de la cuenca natural, más que en el de las fronteras administrativas y políticas.

### El agua no tiene fronteras

El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que requiere de una cooperación internacional.